

MARBETE APROBADO Y ADECUADO A LA RES. 816/06
DEL PRODUCTO "ACOPIO"

CUERPO CENTRAL

INSECTICIDA - GORGOJICIDA
HORMIGUICIDA Y RODENTICIDA

ACOPIO

Fumígeno en Sachets
para el tratamiento curativo de granos

Composición:

fosforo de aluminio (mínimo)	57 g (*)
inertes y coadyuvantes c.s.p.	100 g

(*) cada sachet de 34 gramos contiene 19,38 gramos de fosforo de aluminio y libera 11,33 gramos de fosfina.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos -SENASA- con el N° 35.199

Lote N°:
Origen: Brasil

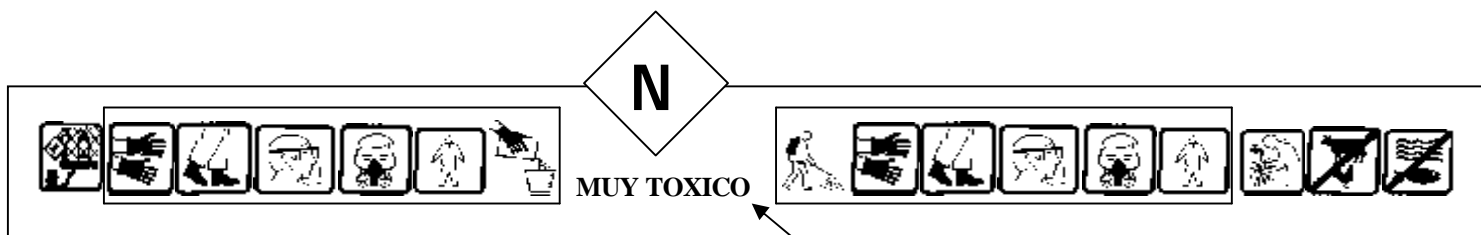
Fecha de Vencimiento:
Contenido Neto:

No Inflamable

GLEBA S.A.

Avda. 520 y Ruta Prov. 36
(1903) Melchor Romero
La Plata - Pcia. de Bs.As.
Tel/fax: (0221) 491-3062 / 6093

Nota: El fabricante elabora este fumigante bajo estrictas normas de calidad y seguridad. Como el uso, aplicación y almacenaje del producto están fuera de nuestro control, GLEBA S.A. no se responsabiliza por accidentes de cualquier índole, daños o perjuicios derivados de los mismos.



Banda toxicológica de color Rojo Pantone 199 C
Leyenda MUY TOXICO en color blanco.

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar el contacto con la piel, ingestión e inhalación como así la contaminación de alimentos; usar ropa protectora adecuada, guantes de goma y máscara facial. Asegurar un correcto lavado de las prendas que hayan tenido contacto con el producto antes de ser usadas nuevamente. No comer, beber o fumar durante el manipuleo del producto.

RIESGOS AMBIENTALES:

ABEJAS: No se espera exposición.

AVES: producto extremadamente tóxico en locales cerrados. Se disipa en el aire.

No debe aplicarse en espacios cerrados donde se encuentren presentes aves.

ORGANISMOS ACUATICOS: producto extremadamente tóxico para peces.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: Los sachets deben ser recogidos utilizando guantes y dispuestos en contenedores adecuados.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Inutilizarlos para evitar su uso con otro destino y proceda a entregarlos al centro de reciclado más cercano.

ALMACENAMIENTO: Conservar el envase bien cerrado en lugar seguro, cubierto y fresco y al resguardo de la acción solar directa o del agua. Mantener en lugar seco.

DERRAMES: Recolectar perdidas en contenedores sellables y disponerlas en forma segura.

PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: Colocar al accidentado al aire libre y en reposo; dar calor.

Contacto dérmico: Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón.

Contacto ocular: Lavar inmediatamente con abundante agua limpia, durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado. Si aparece irritación y persiste, consultar a un oculista.

Ingestión: Provocar vómitos. No dar a beber leche ni alcohol.

EN TODOS LOS CASOS, LLAMAR AL MEDICO EN FORMA INMEDIATA.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

Producto SUMAMENTE PELIGROSO: CLASE Ia

Efectuar lavajes gástricos con carbón activado. Se sigue tratamiento de oxigenoterapia y administración de un cardiotónico, de broncoespasmodolíticos (ej. ALEUDRON) y antitusígenos (ej. CODEÍNA).

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: No característicos: debilidad, ruidos en los oídos, náuseas, opresión del pecho, angustia. Dosis altas: producen rápidamente debilidad general, mareo, síntomas gastrointestinales con vómitos, dolores abdominales, diarreas, pérdida del equilibrio, fuertes dolores de pecho y disnea. Concentraciones muy altas: disnea, cianosis, excitación y la muerte en pocos minutos por edema pulmonar y colapso o parálisis respiratoria central. Secuelas: trastornos de la función renal y hepática.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

- Centro de asesoramiento y asistencia toxicológica del Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Sor María Ludovica" - La Plata
Calle 14 N° 1631 (0221) 451-5555 (directo) o 453-5901(interno 1312 u opción 2).
- Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez
Gallo 1330 Tel.: (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Hospital de Urgencia de Córdoba
Catamarca 440 Tel.: (0351) 427-6200

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES: ACOPIO es un producto de acción por inhalación que puede usarse para el tratamiento de granos almacenados en silos, estibas, y en el tratamiento de vizcacheras y hormigueros. Mata las plagas en todos sus estados evolutivos y se lo clasifica como producto curativo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Forma de aplicación: para el logro de la mayor efectividad en los tratamientos se debe tener la mayor hermeticidad posible en los silos y depósitos a tratar, evitando su infiltración a ambientes vecinos. Se debe evitar su aplicación en días de viento. Cuando deben ser utilizados gran cantidad de envases, éstos deben ser abiertos al aire libre. Usar, de ser posible el contenido de los sachets en una sola operación; de lo contrario estas deben ser reselladas prolijamente y almacenadas en lugar fresco y seco. La aplicación debe hacerse en no más de dos horas; pasando este periodo se deberá usar mascarar antigas dado que puede haberse iniciado el desprendimiento de gas, el que puede detectarse por su olor a carburo. De cualquier manera se recomienda tener la mascara antigas siempre a mano para su uso inmediato. **NO ENTRAR EN RECINTOS FUMIGADOS SIN MASCARA ANTIGAS.**

RECOMENDACIONES DE USO: Los sachets expuestos a la humedad del aire y de las mercaderías a fumigar, generan fosfina o "fosfuro de hidrogeno" (PH₃), gas toxico que se difunde rápida y uniformemente penetrando en los lugares más ocultos donde pueden alojarse las plagas que destruyen los productos ensilados o estibados.

Plagas que controla: Carcoma achatada (*Laenophleus* spp); Carcoma dentada (*Oryzaephilus surinamensis*); Carcoma del tabaco (*Lasioderma serricorne*); Carcoma grande de los granos (*Tenebroides mauritanicus*); Escarabajo de los granos (*Rhizoperta dominica*); Gorgojo de la harina (*Tribolium confusum*); Gorgojo de los porotos (*Acanthoscelides obtectus*); Gorgojo del arroz (*Sitophilus oryzae*); Gorgojo de los granos (*Sithophilus granarius*); Lagarta rosada el algodouero (*Platyedra gossypiella*); palomita de los cereales (*Sitotroga cerealella*); Polilla de la fruta seca (*Plodia interpunctella*); Acaros en sus formas migratorias, como el acaro de la semilla (*Tyroglyphus grioti blanch*); Acaro domestico (*Glyciphagus domesticus*); Acaro de la harina (*Acarus siro*).

Dosis de aplicación:

	Sachets cada 100 m ³
Molinos harineros y depósitos en general	9 a 27
Cereales o granos embolsados en estibas, productos envasados, alimentos balanceados, bajo películas plásticas o lonas impermeables al gas	9 a 27
Frutas secas y nueces	6 a 13
Depósitos de cemento	16 a 45
Bodegas de buques	9 a 27
Tabaco y depósitos vacíos	6 a 13

Las dosis altas se aplican solo en lugares de difícil sellado del medio.

Modo de empleo: los sachets podrán incorporarse a mano, de manera tal que una de sus caras este en contacto con el aire y puedan gasificar libremente. Si la mercadería se encontrase estibada, previamente se cubrirá la misma con una manta de polietileno adecuada. No poner **ACOPIO** en contacto con agua ni otros líquidos. Concluido el tratamiento el recinto debe ventilarse de acuerdo con el tiempo que se indica. Recolecte los sachets empleados, recontándolos. Asegurarse de que el número de sachets utilizados coincida con el número de sachets recolectados. Entierre o queme una vez utilizados los sachets. Es imprescindible que la forma de empleo y el método de tratamiento a adoptarse se efectúen correctamente en todos los casos.

Tiempo de exposición y ventilación: debe tomarse en cuenta la humedad y temperatura mínima de los granos y ambientes que deberán adecuarse a las siguientes recomendaciones. El tiempo de exposición no puede reducirse aumentando la dosis. Las semillas y los granos con contenido de humedad normal deben exponerse durante los siguientes periodos: TIEMPO DE EXPOSICIÓN: 10 a 15° C: 5 días; 15 a 20°C: 4 días; más de 20° C: 3 días. Estos valores se consideran mínimos requeridos para garantizar el control de pupas, larvas y huevos dentro de los granos y semillas; los adultos mueren con exposiciones cortas. No se deben realizar tratamientos a temperaturas inferiores a 5° C. Es aconsejable que la mercadería permanezca expuesta al gas el mayor tiempo posible, es decir mas de 5 días. No recuperar el lugar fumigado antes que la concentración de fosfina haya descendido por debajo de 0,3 ppm (valor MAC= concentración máxima en el lugar de trabajo), verificar la concentración con los tubos detectores de fosfina.

RESTRICCIONES DE USO: PROHIBESE EL TRATAMIENTO CON PLAGUICIDAS FUMIGANTES DURANTE LA CARGA DE CEREALES Y OLEAGINOSOS EN CAMIONES O VAGONES Y DURANTE EL TRANSITO DE LOS MISMOS A SU DESTINO (Disposición DSV N° 3/83).

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.